



2. Nuestra gestión sostenible. ACTUAMOS con responsabilidad.

El propósito de Lilly – mejorar la vida – nunca ha sido tan importante.

David A. Ricks, Presidente y Consejero Delegado

2.1. Respuesta dada ante la situación generada por la pandemia de la COVID-19.

Lilly ha sido una de las empresas innovadoras que más firmemente ha apostado por la investigación para obtener tratamientos eficaces frente al coronavirus.

En momentos de pandemia, cada empresa se esfuerza por contribuir de una manera u otra a paliar los devastadores efectos que esta situación está teniendo en la salud y la vida de las personas. En el caso de una compañía como Lilly que se dedica al descubrimiento, desarrollo y producción de medicamentos, y cuya promesa es la de mejorar la vida de las personas en todo el mundo, su propósito y existencia cobra aún más sentido. Por ese motivo, las contribuciones más importantes que se han hecho desde Lilly en 2020 para luchar contra la pandemia COVID-19 y proteger, en la medida de lo posible a todos nuestros grupos de interés, se ha organizado en torno a los siguientes cuatro ejes estratégicos de acción:

- **Mantener la producción y suministro de medicamentos para que los pacientes puedan continuar con sus tratamientos.**



- **Garantizar la seguridad, salud y bienestar de las personas que trabajan en la compañía.**
- **Realizar contribuciones concretas a la comunidad a través del apoyo al sistema sanitario, actividades de voluntariado y donaciones.**
- **Aplicar I+D para el desarrollo de nuevos tratamientos para la COVID-19.**

Las iniciativas y acciones concretas que despliegan cada uno de estos ejes muestran el compromiso de Lilly de atender y dar respuesta a las necesidades y preocupaciones de nuestros grupos de interés ante esta situación excepcional. Queremos que cada grupo de interés sienta que no se enfrenta sólo al cambio de contexto por la pandemia, sino que se sienta que transita junto a Lilly:

Lilly con los pacientes de todo el mundo

El día a día se ha complicado, pero el trabajo productivo continúa y nos sentimos orgullosos de nuestra misión de proveer medicamentos a los pacientes.

- **Plan de contingencia para asegurar la producción de medicamentos de la planta de Alcobendas (Madrid).**

En esencia, Lilly ha seguido fabricando medicamentos y suministrándolos a los pacientes en 125 países. Se ha mantenido a pesar de las dificultades el flujo de medicamentos y su suministro a

través de las fronteras. Para ello, se ha tenido que cambiar la forma de trabajo desde que se inició la pandemia.

En este sentido, se ha aprendido a organizar la planta de producción con el personal estrictamente necesario para que la mayoría de las personas puedan trabajar desde casa, se ha reforzado la protección de áreas y empleados directos de producción evitando, y/o minimizando, contactos con otras funciones dentro del campus. Además, se han establecido reuniones diarias del equipo de dirección de la planta para revisar todas las medidas encaminadas a proteger la salud de los empleados y garantizar el suministro de medicamentos. Y se han intensificado los procesos de formación y comunicación, ya que diariamente se informa a toda la plantilla de la situación de producción, y semanalmente se realizan reuniones para recoger las inquietudes, preocupaciones y sugerencias de estas mismas personas que trabajan en la planta.

- **Trabajo con los proveedores para anticipar potenciales problemas de suministro de materiales necesarios para la producción.**
- **Colaboración global con Amgen para aumentar significativamente la capacidad de suministro disponible para Lilly de potenciales terapias COVID-19.**

Lilly con el sistema sanitario

Movilizados para apoyar a los sistemas nacionales de salud en la lucha contra la pandemia y proporcionar servicios médicos a los pacientes que lo necesiten.

- **Coordinación con Farmaindustria y el Ministerio de Sanidad** para asegurar la distribución de medicamentos a los hospitales y a las farmacias que atienden las necesidades de los 800.000 españoles que usan nuestros tratamientos.
- **Donación de equipos de protección individual en todo el mundo**, incluyendo protectores faciales producidos por los ingenieros de producción de Lilly en España.
- **Alianza entre 17 empresas de biociencias y la Fundación Bill & Melinda Gates** para identificar acciones concretas que aceleren los tratamientos, las vacunas y los diagnósticos en el campo. Como primer paso, las compañías acordaron compartir sus bibliotecas de compuestos moleculares patentados que ya cuentan con un cierto grado de seguridad y datos de actividad con el **acelerador terapéutico COVID-19**, lanzado por la Fundación Gates, Wellcome y Mastercard y así analizar su posible uso contra COVID-19.
- **Desarrollo de materiales específicos para pacientes:** #CuidateEnCasa y uso de nuestros canales para reforzar los mensajes de interés público.

Lilly con los profesionales sanitarios

Compromiso con nuestra comunidad aportamos todo nuestro conocimiento científico y médico para hacer frente a la pandemia por coronavirus.

- **Refuerzo del apoyo desde nuestros canales habituales.** El departamento de educación médica proporciona información a los profesionales sanitarios focalizada en aspectos relacionados con la COVID-19. Del mismo modo el programa Lilly Plus intensifica su actividad de apoyo a los pacientes crónicos, en este momento con preguntas relacionadas con este mismo virus.
- **Contribución a la iniciativa Coronavirus Makers** que aúna a multitud de particulares y empresas que disponen de impresoras 3D para la elaboración y envío a distintos hospitales de máscaras de protección para profesional sanitario.

“ El camino más rápido para el desarrollo de tratamientos y la forma más efectiva de combatir la enfermedad pasa habitualmente por la colaboración. ”



Lilly con la investigación

El camino más rápido para el desarrollo de tratamientos y la forma más efectiva de combatir la enfermedad pasa habitualmente por la colaboración.

La intención de mitigar los efectos de la pandemia nos impulsó al desarrollo de un amplio programa de investigación clínica que permitiera ofrecer estrategias terapéuticas para cualquiera de los estadios en los que se encuentre un paciente.



- **Esfuerzos en el área de investigación para lograr un tratamiento que combata la COVID-19:** A nivel global, en 2020, Lilly ha establecido dos importantes alianzas para desarrollar de forma conjunta terapias con anticuerpos para el tratamiento y prevención de la COVID-19 en diferentes poblaciones de pacientes. La primera de estas alianzas se ha llevado a cabo con la compañía biotecnológica AbCellera y el segundo acuerdo se ha firmado con Junshi Biosciences.
- **Colaboración con varios grupos de investigación en todo el mundo,** incluyendo España, para generar evidencias sobre la

posible eficacia de un fármaco ya comercializado por Lilly para el tratamiento de casos graves de SARS.

- **Fármacos de Lilly ya existentes están siendo estudiados** para entender su potencial en el tratamiento de complicaciones derivadas de la COVID-19.

Lilly con las personas que emplea

Aportamos **980.723,08€** para garantizar la seguridad de todas las personas que trabajan en la compañía, y reconocer económicamente a las personas contratadas que tienen que trabajar en las instalaciones para fabricar y suministrar medicamentos.

- **Seguridad para las personas que forman la organización:** Desde el inicio de la crisis, se tomaron distintas medidas encaminadas a proteger la salud de los empleados y a la vez a proteger el funcionamiento de la fábrica. Estas medidas están relacionadas con la señalética, la logística, incluyendo las evaluaciones de riesgos, el control de las condiciones del trabajo, la preparación y entrega de kits AntiCOVID, el estudio de ocupación y disposición de espacios de trabajo y otras zonas comunes (comedor, salas de reunión), y la comunicación inicial y de recordatorio, así como el establecimiento de indicadores de seguimiento de la evolución y consecución.
- **Bienestar físico y mental a través de la adaptación del programa de bienestar organizacional Naturally:** Esta herramienta diseñada para mejorar la vida de las personas ha

sido adaptada a la modalidad online con resultados de acogida excelentes. Las interacciones con el programa online han sido más de 2.200 en el año 2020 para realizar cualquiera de las actividades planteadas en las tres áreas de intervención, nutrición, actividad física y bienestar mental.

- **Acompañamiento para toda la plantilla:** Además del seguimiento de toda la salud de los empleados, Lilly llevó a cabo otras medidas para apoyarles en su confinamiento o enfermedad, según sea el caso. Muchas de estas medidas de apoyo y acompañamiento a la plantilla poseen continuidad en 2021. La comunicación interna se ha reforzado con distintas iniciativas en las que la cercanía, involucración y entrega de los directivos y mandos ha quedado absolutamente manifestada. Además, existe una contribución específica del presidente que escribe un mensaje cada semana a todas las personas que forman Lilly.
- **Bonus e incentivos económicos especiales para el personal** de la fábrica. Cada una de las personas que tienen que trabajar en la planta para fabricar y suministrar medicamentos ha sido reconocida con un incentivo económico adicional a sus condiciones salariales pactadas. En total Lilly ha premiado el compromiso y esfuerzo de sus trabajadores y trabajadoras con un total de 520.250 €.
- **Diseño y aplicación del Plan de Vuelta al Lugar de Trabajo 4-4-7.** Lo que supone una planificación escrupulosa y prudente basada en la vuelta al trabajo en los centros habituales (oficinas, planta de producción y laboratorio) bajo el respeto de cuatro principios básicos, cuatro fases o escenarios concretos dependiendo del tipo de trabajo y de la productividad, y siete requisitos indispensables que deben cumplirse.

Cada empleado a nivel individual es una célula independiente que se protege y protege a los demás frente a cualquier posibilidad de contagio.

Lilly con nuestros proveedores

Cuando uno tiene claro que el valor de la relación es más importante que el precio de la mercancía o los bienes, un proveedor se convierte en un compañero de viaje al que merece la pena apoyar.

- **Mejora de las condiciones de pago para sus proveedores más pequeños:** Lilly adelantó todo lo posible el pago a sus proveedores más pequeños, aquellos que pudieran encontrarse en una situación de riesgo y vulnerabilidad por falta de liquidez, en concreto entre abril y julio de 2020 el importe pagado de forma anticipada a los proveedores locales españoles (PYMEs) es de 3.981.737,99 €.

Lilly con los colectivos más vulnerables

No son momentos sencillos para nadie y es más difícil aún sobrellevar la situación para los que menos tienen, Lilly mira de frente esta realidad y responde con hechos concretos.

- **Donación de 159.310 € a colectivos vulnerables (29.655€ corresponden a las aportaciones de los empleados) para la campaña de United Way España #unetealosqueayudan.**



Gracias a esta contribución, se atiende a aquellas familias que ya estaban en riesgo de exclusión social y ahora lo están doblemente por esta crisis sanitaria. La ayuda de United Way España se canalizó a través de Banco de Alimentos de Madrid, Cruz Roja España, Fundación José María de Llanos, Save the Children, Fundación Secretariado Gitano, Uninicio e YMCA.

- **Recaudación de 25.000 € en el Día del Voluntariado corporativo** para la campaña de United Way España, destinada a los colectivos vulnerables afectados por la COVID-19. Este importe se consiguió gracias a la conversión que se hacía a euros por conseguir un reto de kilometraje recorrido por la plantilla de Lilly ya fuera andando, corriendo o en bicicleta.

Principales hitos de Investigación de Lilly en la búsqueda de tratamientos del COVID-19

Nuestro trabajo durante la pandemia demostró que podemos acelerar nuestro uso de tecnologías digitales y análisis avanzados para acelerar la llegada de medicamentos a los pacientes. Estamos comprometidos a invertir en nuevas formas de fabricar medicamentos, utilizando ARN y tecnología genética. Y estaremos implementando nuevas formas de trabajar, empleando capacidades digitales para acelerar la colaboración con socios, descentralizar los ensayos clínicos, involucrarnos y apoyar a los clientes, y aumentar la eficiencia del desarrollo empresarial en un entorno virtual.

Reflexión final de nuestra actuación mundial contra la COVID-19

La experiencia adquirida en la lucha contra una pandemia cambia para siempre nuestra forma de trabajar. En menos de un año después de la aparición del coronavirus, Lilly y otras compañías farmacéuticas han conseguido llevar múltiples tratamientos a los pacientes, autorizadas para uso de emergencia. Este hecho es un proceso que normalmente conlleva una inversión temporal de una década.

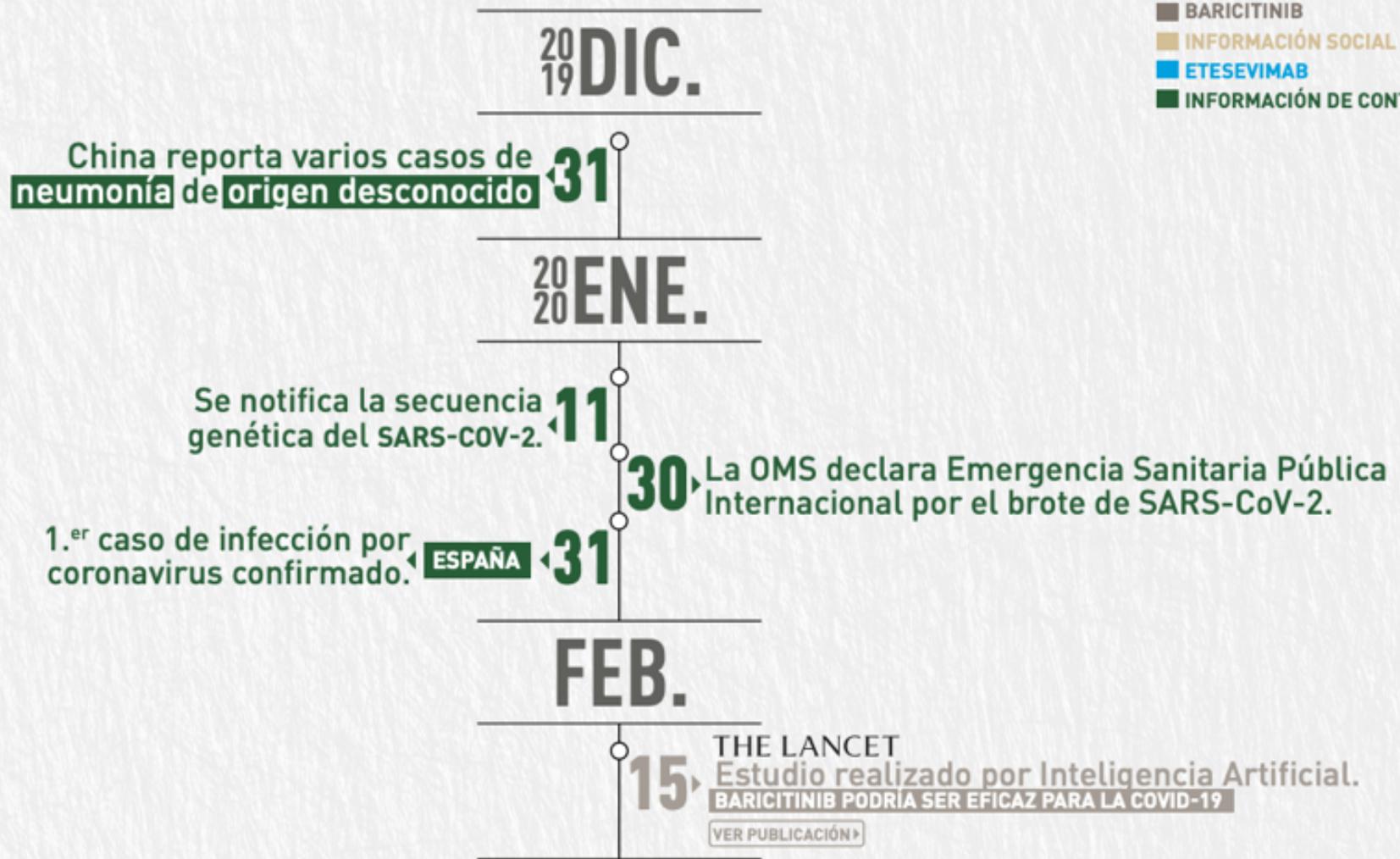
Este asombroso logro requirió una colaboración sin precedentes, en toda nuestra industria y entre los sectores público y privado, requiriendo, a su vez, de innovaciones en procesos, regulaciones y tecnología. No podemos terminar este capítulo si reflexionar de lo que podríamos lograr si la velocidad, la colaboración productiva y la incansable invención empleada contra la COVID-19 se canalizaran contra enfermedades que hemos intentado tratar durante décadas (alzheimer, diabetes, enfermedades cardíacas, cáncer, dolor crónico) y lo que esto supondría para millones de personas y sus seres queridos.

No hemos terminado de luchar contra la COVID-19, pero si aplicáramos las lecciones que hemos aprendido en esta lucha, el potencial para mejorar la condición humana sería ilimitado.

COVID-19 PRINCIPALES HITOS DE INVESTIGACIÓN DE LILLY

EN LA BÚSQUEDA DE TRATAMIENTOS

- ACUERDOS DE INVESTIGACIÓN EN COVID-19
- BAMLANIVIMAB
- BARICITINIB
- INFORMACIÓN SOCIAL
- ETESEVIMAB
- INFORMACIÓN DE CONTEXTO



MAR.

LILLY

Medidas extraordinarias de higiene y distanciamiento social para proteger y asegurar la producción en España.

02

Lilly decide que sus empleados, excepto los imprescindibles para garantizar el suministro, trabajen desde casa.

10

12

ABCELLERA Y LILLY Se unen para investigar +500 terapias con anticuerpos para la COVID-19. **SURGE ASÍ BAMLANIVIMAB.**

14

ESTADO DE ALARMA EN ESPAÑA. Cierra la actividad no esencial, se recomienda el teletrabajo y comienza el confinamiento domiciliario.

LILLY SE SUMA A "CORONAVIRUS MAKERS"

Particulares y empresas con impresoras 3D elaboran máscaras de protección destinadas a sanitarios.

16

USA
23

Lilly informa de que no iniciará nuevos ensayos clínicos ni incluirá nuevos pacientes para aliviar la presión asistencial y minimizar los contagios.

ABR.

LILLY ADELANTA EL PAGO DE SUS FACTURAS a proveedores para apoyar a las pequeñas empresas.

01

01

LILLY > DONACIÓN DE 40 MÁSCARAS DE PROTECCIÓN hechas con impresión 3D, al Hospital Universitario de Salamanca.

02

INICIO ENSAYOS CLÍNICOS PARA LA COVID-19

con 2 fármacos de Lilly: baricitinib y un anticuerpo monoclonal dirigido a la angiopoyetina-2 (Ang2).

10

14

"NATURALLY" Programa para la promoción de hábitos de vida saludables para empleados de Lilly > se adapta al entorno online y genera contenido específico para el cuidado emocional.

VER PUBLICACIÓN

MAY.

Autorización de emergencia por parte de la FDA DE REMDESIVIR (GILEAD).

FDA U.S. FOOD & DRUG ADMINISTRATION

01

Lilly aporta **131.110€** a la Fundación United Way para el apoyo de +1700 familias afectadas en España.

30.000€ SON DE DONACIONES DE EMPLEADOS DE LILLY.

[VER PUBLICACIÓN](#)

Lilly garantiza las condiciones de ergonomía de sus empleados en su trabajo desde casa.

04 Lilly lanza **"YO ME FORMO DESDE CASA"**, su programa de formación online.

ALIANZA ENTRE LILLY Y JUNSHI BIOSCIENCES.

Desarrollo de terapias con anticuerpos.

SURGE ETSEVIMAB

[VER PUBLICACIÓN](#)

JUN.

02 Lilly > **PRIMERA DOSIS EN HUMANOS** para la COVID-19 con **BAMLANIVIMAB**.

Lilly > **NUEVO ENSAYO FASE 1** con etesevimab (2º anticuerpo neutralizante en estudio).

[VER PUBLICACIÓN](#)

17 Lilly > **NUEVO ENSAYO FASE 3** con **BARICITINIB**, en pacientes hospitalizados por COVID-19.

Se suspende el confinamiento domiciliario. Comienza la **"NUEVA NORMALIDAD"**.

AGO.

03 **LILLY > FASE 3 > ESTUDIO BLAZE-2.** Evaluación de la eficacia de **BAMLANIVIMAB** en la prevención de la COVID-19 en residentes y personal de centros asistenciales. [VER PUBLICACIÓN](#)

SEPT.

ACTT-2, el ensayo independiente promovido por el NIAID, demuestra que **BARICITINIB + REMDESIVIR** reduce el tiempo de recuperación en hospitalizados.

[VER PUBLICACIÓN](#)

16 **PRUEBA DE CONCEPTO** de **BAMLANIVIMAB** en entorno ambulatorio.

LILLY Y AMGEN colaboran para la producción de anticuerpos neutralizantes de Lilly.

17 **CARRERA VIRTUAL DÍA DEL VOLUNTARIO**

LILLY Y AMGEN colaboran para la producción de anticuerpos neutralizantes de Lilly.

[VER PUBLICACIÓN](#)

17

29

CARRERA VIRTUAL DÍA DEL VOLUNTARIO

Los empleados de Lilly recaudan 25.000€ destinados a colectivos vulnerables afectados.

[VER PUBLICACIÓN](#)

OCT.

ESTUDIO BLAZE-1. Los resultados muestran una reducción de hospitalizaciones en pacientes COVID-19 con **BAMLANIVIMAB**

[VER PUBLICACIÓN](#)

07

ENSAYO ACTT-2. La combinación **BARICITINIB+REMDESIVIR** obtienen mejores resultados que **REMDESIVIR** solo.

UNIÓN DE LILLY Y LA FUNDACIÓN BILL & MELINDA GATES. Obj: garantizar suministro de anticuerpos en países en vías de desarrollo.

[VER PUBLICACIÓN](#)

08

NUEVO ESTADO DE ALARMA

Se fija un toque de queda en horario nocturno.

20

28

Datos de BAMLANIVIMAB de leve a moderado.

PUBLICADO POR



THE NEW ENGLAND JOURNAL of MEDICINE

[VER PUBLICACIÓN](#)

NOV.

La FDA autoriza el uso de emergencia de **BAMLANIVIMAB** para pacientes de leve a moderado y riesgo de progresar estadios más graves y/o ser hospitalizados.



09

[VER PUBLICACIÓN](#)

19



2ª autorización de emergencia de la FDA de un fármaco de Lilly. **BARICITINIB + REMDESIVIR.**

[VER PUBLICACIÓN](#)

AUTORIZACIÓN DEL USO DE BAMLANIVIMAB en pacientes leve a moderado > Canadá

[VER PUBLICACIÓN](#)

20

21



Autorización de emergencia de la FDA combinación de anticuerpos de **REGENERON (CARISIVIMAB + IMDEVIMAB)**. 2 de los 4 tratamientos autorizados por la FDA son fruto de la investigación de Lilly.

DIC.

22

Lilly confirma la capacidad de producción,
y suministro de BAMLANIVIMAB. **02**

ESPAÑA Medidas de restricción de entrada y salida
durante Navidad, con margen de actuación
para cada Autonomía. **16**

11 ESTUDIO ACTT-2 Resultados prueban la
eficacia de baricitinib en pacientes con COVID-19

PUBLICACIÓN  THE NEW ENGLAND
JOURNAL of MEDICINE

[VER PUBLICACIÓN](#)

20
21 **ENE.**

04 Lilly inicia el ESTUDIO EN PRÁCTICA
CLÍNICA REAL con BAMLANIVIMAB

[VER PUBLICACIÓN](#)

Lilly



2.2. Estrategia de sostenibilidad para el cumplimiento de objetivos en un entorno cambiante.

Entorno de la compañía, tendencias que pueden afectar a su futuro y la respuesta de Lilly.

A comienzos de 2020, se desató en todo el mundo la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), lo que generó enormes desafíos para los sistemas de salud y provocó confinamientos generalizados, cierres de escuelas y de empresas, y pérdida de puestos de trabajo. Casi todos los países se enfrentan a una desaceleración económica sin precedentes.

La economía global se ha visto, y se está viendo, fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19. Así, en la primera mitad del año 2020 hubo una caída generalizada del PIB. Hasta la fecha de elaboración de este documento, el impacto de la crisis sanitaria sobre la actividad ha sido muy heterogéneo por áreas geográficas. España se encuentra entre las economías más afectadas desde el comienzo de la pandemia. Así, la caída del PIB en términos reales ha sido del -11%, siendo ésta la mayor caída de la actividad en España desde la Guerra Civil, así como la mayor de la zona euro (que fue en términos agregados del -6,4%), por encima de Italia (-8,9%), Francia (-8,4%), Portugal (-7,6%) o Alemania (-5,4%).

En todo caso, los avances relacionados con el desarrollo de vacunas contra la COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica deberían allanar el camino para que en adelante la volatilidad financiera se mantenga, en general, en niveles relativamente estables.

En lo relativo al mercado farmacéutico español, éste empezó a contraerse a finales de abril de 2020 y de forma sostenida a lo largo del año, si bien a cierre de año, el mercado ha presentado un ligero decrecimiento del -0,2%, según datos de IQVIA. Este dato cambia si se incluyen los geles hidroalcohólicos, las mascarillas y los guantes procedentes de otros fabricantes que no operaban tradicionalmente en España, llegando a conseguir un crecimiento del +3,9%.

En todo caso, y a pesar de la situación general, ha sido un gran año en cuanto a resultados para el Grupo Lilly en España, dado que se han conseguido alcanzar los objetivos previstos para este año.

Todas las áreas de farmacia han tenido resultados satisfactorios en términos de crecimiento. Además, hemos lanzado o consolidado toda una nueva generación de nuevos medicamentos que se convertirán en el motor de crecimiento en los próximos años: Verzenios®, Emgality® o Baqsimi®, entre otros. En relación con el COVID-19, Lilly ha participado activamente en la investigación para la erradicación de la enfermedad, siendo pionera con su terapia con anticuerpos monoclonales. Todo esto unido a unos magníficos resultados en nuestras marcas más maduras como Humalog®, Humatrope®, Alimta®, Taltz®, Olumiant®, etc., han contribuido decisivamente a redondear un año excelente. Asimismo, la adquisición en 2019 de la compañía biofarmacéutica especializada en productos oncológicos ha dado sus frutos en 2020. Loxo Oncology, Inc por parte de Eli Lilly and Company ha aumentado el portfolio y pipeline de productos de Lilly a nivel mundial, y, por ende, también a nivel local, con productos tales como Retevmo®, que ha sido aprobado por la FDA.

La ética empresarial, prácticas competitivas y la calidad y seguridad de los productos siguen siendo aspectos importantes. Las



violaciones o desviaciones en cualquiera de estas materias tienen el potencial de causar un daño reputacional y financiero significativo. Lilly España tiene un robusto sistema ético como se describe en este informe.

Nos encontramos, sin duda alguna, en uno de los puntos álgidos de la era digital. La actividad digital está creciendo por encima de la actividad económica general. La sociedad está cambiando al ritmo de las tecnologías (internet, móvil, redes sociales, etc.). En consecuencia, la digitalización está revolucionando el sector farmacéutico a nivel global, que busca atender a la inmediatez y agilidad que exigen los profesionales sanitarios, así como los pacientes.

Según The Sustainability Yearbook 2020 de RobecoSAM, las empresas farmacéuticas se enfrentan a un creciente escrutinio en relación con el precio y el reembolso de sus productos a medida que los gobiernos tratan de frenar el aumento de los costes de la atención médica. Al mismo tiempo, el valor incremental de la innovación dentro de los productos farmacéuticos tradicionales ha disminuido en el tiempo. Las compañías están bajo presión para demostrar el valor de sus productos y asegurar que la correspondiente fijación de precios es sostenible. Para el desarrollo continuo de fármacos innovadores, la industria farmacéutica depende del capital humano y de la innovación, además de la calidad de su estrategia de marketing.

La industria se caracteriza por un amplio capital invertido en I+D, ventas y marketing, y un alto riesgo de fracaso en el desarrollo de productos, por lo que la optimización de procesos y la gestión del capital humano son claves. Finalmente, la ética empresarial, prácticas competitivas y la calidad y seguridad de los productos siguen siendo aspectos importantes.

La valoración de la industria farmacéutica en las tres dimensiones de la responsabilidad social respecto al resto de industrias es como muestra el gráfico de caja y bigotes (box-plot).

Los asuntos materiales de la industria que aplica RobecoSAM en el Corporate Sustainability Assessment 2018, incluyendo el peso de las tres dimensiones - económica, social y ambiental- dentro del puntaje total es como se muestra a continuación:

50%
Dimensión económica

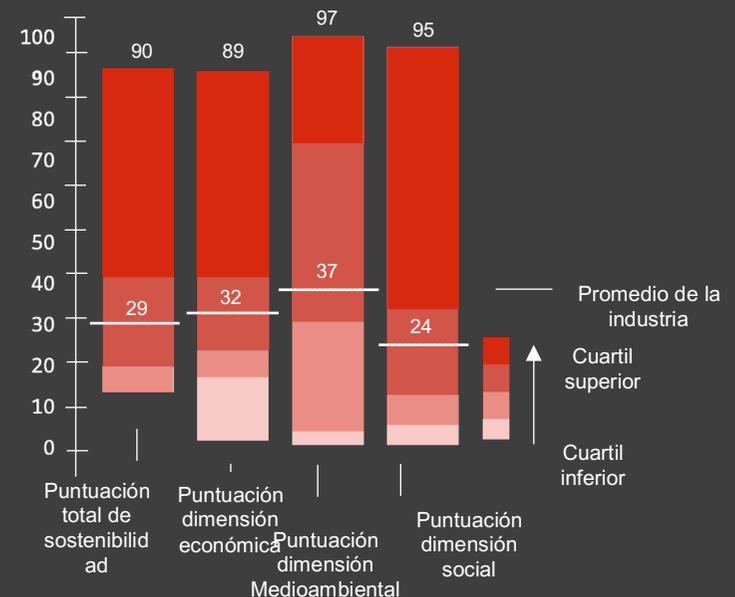
Códigos de Conducta
Gestión de Innovación
Gestión de Calidad y Retirada de Productos

9%
Dimensión ambiental

Ecoeficiencia operacional
Estrategia Climática

41%
Dimensión social

Retención del Talento
Contribución a la Salud
Estrategia para mejorar acceso a medicamentos o productos
Abordar Carga Presupuestaria



En todo caso, las empresas farmacéuticas se continúan enfrentando a determinadas **tendencias** que pueden afectar a su futuro. Para cada una de estas tendencias Lilly cuenta con una respuesta fruto del ejercicio de escucha y análisis realizado:

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y CRONIFICACIÓN DE ENFERMEDADES

Cada vez la sociedad está más envejecida y la irrupción de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de este segmento de la población. Una población que está mayoritariamente localizada en zonas de la España vaciada donde el acceso a los servicios de salud es más complejo. Durante los meses de confinamiento, la Administración y la industria farmacéutica trabajaron codo con codo para poder llevar los tratamientos a los pacientes de cualquier lugar.



Lilly se emplea sin reservas para afrontar el reto del manejo y la atención a todos los enfermos crónicos, vivan donde vivan.



PAPEL Y FINANCIACIÓN DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Durante años la industria farmacéutica ha sido identificada como un elemento de generación de costes para el sistema sanitario, y la población ha vivido las consecuencias de las barreras que a veces frenan la entrada de medicamentos innovadores que, a primera vista, parecen más costosos, pero que suponen importantes mejoras en la salud de la población. La llegada de la COVID-19 ha puesto de manifiesto el valor que genera invertir en salud, y la necesidad de seguir invirtiendo para estar preparados ante cualquier acontecimiento adverso. A su vez, se ha reconocido el papel primordial del sector, y el mayor interés demostrado por la población acerca del proceso de investigación de los fármacos, lo que ha servido para entender de dónde se derivan los costes. Un reto, en estos momentos, es aprovechar esta tendencia para que los ciudadanos olviden sus anteriores reticencias hacia la industria.



Lilly responde con su esfuerzo innovador -en España cuenta con un Centro de I+D y desarrolla multitud de estudios clínicos. Además, la Fundación Lilly promueve la ciencia, la medicina y el humanismo con diversos proyectos encaminados a poner en valor el mundo de la ciencia médica. También desarrolla el programa *Emprende in Health* para la promoción de las startups en el ámbito de la salud.

LA GLOBALIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

La globalización y la digitalización son claras tendencias crecientes en esta última década, pero su generalización ha llegado en 2020 como efecto de la pandemia. La rapidez con la que las empresas e instituciones se adaptaron a un contexto de confinamiento, sin disminuir su actividad en muchos casos, es una evidencia clara de que estas tendencias son ya un hecho consumado. Pero a la vez, pone al descubierto una serie de carencias como la brecha digital a la que tienen que enfrentarse muchos pacientes que no pueden llegar a los servicios en igualdad de condiciones, ya sea por dificultades económicas, o simplemente por falta de competencias o habilidades técnicas. En el entorno laboral, las empresas que ya estaban preparadas para este cambio, como es el caso de Lilly, no han sufrido un impacto negativo cuando su plantilla ha tenido que trabajar desde sus casas.



Lilly responde con la evolución de su planta hacia una mayor digitalización y con la ampliación del departamento de e-marketing que durante todo el año se han esforzado por mantener el nivel de servicio, y el contacto con los profesionales sanitarios adaptando los contactos a un formato digital. En el diálogo con los grupos de interés se ha constatado la necesidad de incrementar sus competencias digitales y se está estudiando la posibilidad de colaboración en este sentido.

Además, en nuestra compañía se ha abierto un mundo de nuevas posibilidades para la conciliación entre la vida personal y la laboral. En este sentido, la empresa está llevando a cabo un estudio para identificar e implantar de forma equilibrada el teletrabajo, armonizando las preferencias de los trabajadores y trabajadoras en cuando a la periodicidad para acudir al lugar de trabajo, y las necesidades de presencia física para llevar a cabo las funciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo y perfil profesional.

SOSTENIBILIDAD

Los retos de sostenibilidad hoy en día son más que evidentes para todas las empresas, lo que hasta hace unos años era un elemento motivador, hoy se convierte en imprescindible, tanto por el liderazgo de las Naciones Unidas con su Agenda 2030, como por el papel adquirido por la Comisión Europea con su Pacto Verde que es la hoja de ruta para dotar a la Unión Europea de una economía sostenible. La realización de este objetivo exigirá que transformemos los retos climáticos y medioambientales en oportunidades en todos los ámbitos políticos y que logremos una transición justa e integradora para todos.



Lilly España contribuye haciendo un análisis durante 2020 de los retos sobre sostenibilidad a los que hace y hará frente de forma consciente y dedicada. Entre los hallazgos más relevantes se encuentra la necesidad y utilidad de establecer un cuadro de mandos del impacto SGE (Society, Governance and Environment) que permita, por un lado, una medición más fiable de todos los indicadores y, por otro lado, tomar decisiones de forma más rápida y estratégica.



Estrategia y objetivos.

Ante este entorno, y a pesar de los muchos desafíos del año 2020, la estrategia y objetivos de Lilly se centran en la sostenibilidad del modelo de negocio y actividad farmacéutica integrando objetivos anuales en los objetivos de desempeño del CEO y los ejecutivos clave. Para Lilly, la sostenibilidad mencionada comienza con nuestro propósito que está guiado por nuestros valores, integridad, excelencia y respeto por las personas. La sostenibilidad siempre ha sido fundamental para Lilly y nos dedicamos a garantizar que nuestros esfuerzos de sostenibilidad ayuden a abordar cuestiones importantes para nuestro negocio, las personas que trabajan en la compañía y la sociedad en general.

Las tres líneas estratégicas de la empresa y sus objetivos relacionados reafirman la promesa de la compañía.

- **Inversión en descubrimientos:** En 2020, Lilly invirtió el 25% de sus ingresos en I + D. Para ayudar a los pacientes con COVID-19, investigó y recibió la autorización por la FDA de uso de emergencia para tres tratamientos, además de otros avances en otras áreas. Este progreso se suma a un período sostenido de productividad de I + D que ha visto a Lilly lanzar 16 medicamentos desde 2014. Continuaremos haciendo crecer nuestra cartera, ya que 17 nuevos candidatos ingresaron a las pruebas clínicas, superando el total de 16 del año 2019, el más alto en una década.

Invertimos más de \$ 8 mil millones en 2020 para impulsar nuestro crecimiento futuro a través de una combinación de desarrollo comercial, gastos de capital e inversión después de impuestos en I + D. Agregamos más colaboraciones, adquirimos Prevail Therapeutics para establecer un programa de terapia

génica, trabajamos con Dicerna para producir el primer activo de ARNip en ingresar a nuestra clínica, y realizamos un compromiso de \$ 100 millones con el Fondo de Acción AMR con una cuantía de \$ 1 mil millones liderado por compañías farmacéuticas, todas las cuales tienen gran promesa para la innovación científica y la salud mundial.

- **Consiguiendo un impacto sostenible:** Lilly trabaja para mejorar el **acceso y la equidad** en todo el sistema mundial de atención médica. Lilly colabora con la Fundación Gates para suministrar los tratamientos para la COVID-19 a países de bajos ingresos. También se desarrolla el programa Life for a Child, que ampliará el acceso a la atención para aproximadamente 150.000 jóvenes con diabetes en 65 países.

Esfuerzo para construir una **cultura diversa**, equitativa e inclusiva, donde todos sean valorados y escuchados. Hemos logrado progresos en todos los niveles: administración, liderazgo corporativo y comité de dirección. También hemos lanzado una Iniciativa de Justicia Racial para promover el trabajo que estamos haciendo tanto dentro de Lilly como en nuestras comunidades. Estamos ampliando la diversidad en nuestros ensayos clínicos, aumentando las oportunidades de empleo e invirtiendo en nuevas iniciativas de atención médica para comunidades marginadas.

Nuestra **estrategia medioambiental, social y de gobernanza (ESG)** se deriva directamente de nuestro propósito y nuestros valores fundamentales. En 2021, lanzaremos un nuevo sitio web de ESG para brindar una imagen integral de nuestra estrategia y progreso de sostenibilidad, incluidos los nuevos objetivos **ambientales para el clima, los desechos y el agua.**

- **Impulsar el rendimiento con propósito:** En un año difícil, Lilly demostró capacidad de recuperación operativa y logró sólidos resultados financieros. Los ingresos mundiales aumentaron un 10% a \$ 24.5 mil millones en 2020.

También continuamos nuestro viaje de incremento de la productividad, con casi 300 puntos básicos de expansión del margen operativo para nuestro negocio base. Devolvimos casi \$ 3.2 mil millones a los accionistas a través de dividendos y recompras de acciones, y anunciamos un aumento de dividendos del 15% por tercer año consecutivo, lo que refleja la confianza en la fortaleza continua de nuestro negocio.

Nuestro trabajo durante la pandemia demostró que podemos acelerar nuestro **uso de tecnologías digitales** y análisis avanzados para impulsar la llegada de medicamentos a los pacientes. Estamos comprometidos a invertir en nuevas formas de fabricar medicamentos, utilizando ARN y tecnología genética. Y estaremos implementando nuevas formas de trabajar, empleando capacidades digitales para acelerar la colaboración con socios, descentralizar los ensayos clínicos, involucramos y apoyar a los clientes, y aumentar la eficiencia del desarrollo empresarial en un entorno virtual.





2.3. Gestión de riesgos no financieros.

La cultura de Compliance en Lilly está basada en sus valores, principios éticos y las propias creencias y cultura de la compañía. Todos estos elementos interactúan entre sí y se relacionan con las estructuras y sistemas de control generando un Programa de Cumplimiento con el fin de prevenir los potenciales riesgos a los que se prevé puedan exponerse las actividades diarias de la compañía. El Programa de Compliance está basado en el principio de proporcionalidad atendiendo a las diferentes necesidades de la compañía, los elementos que la componen y estructuran son:



Gobernanza

El Comité de Dirección es el máximo responsable del cumplimiento y desarrolla un liderazgo e influencia de forma visible y activa.



Propiedad

Presencia del equipo de ética y cumplimiento en los comités de evaluación y de decisión de la compañía para la generación de una cultura de debida diligencia



Políticas y procedimientos

Definición documentada de las expectativas de comportamiento y las buenas prácticas para la realización de las actividades con la debida diligencia.



Evaluación de riesgos

Existencia de ejercicios de reflexión sistemáticos para la identificación de riesgos de mayor criticidad y establecimiento de planes de prevención, atenuación, mitigación y reparación.



Monitorización

Monitorización del plan de mitigación y establecimiento de acciones correctivas y preventivas, si procede.



Generación de competencias

Autoliderazgo para la construcción de competencias sobre la ética y el cumplimiento en la plantilla de la organización.



Comunicación

Divulgación para la información, sensibilización y actualización de conocimientos.



Auditorías

Evaluaciones de conformidad de las relaciones éticas con terceras partes, anticorrupción, privacidad y el propio Programa de Cumplimiento.



Investigación

Facilitador de investigaciones de potenciales desviaciones del cumplimiento previsto.



Para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, Lilly ha adoptado medidas concretas, creado y adaptado procedimientos internos, y ha formado a sus trabajadores dentro de su modelo de prevención y detección de delitos.

Grupo Lilly cuenta con una organización a nivel global que asume las funciones de prevención, vigilancia y persecución de infracciones y presuntas infracciones, pero adicionalmente, a nivel nacional, la compañía cuenta con un órgano según lo establecido en la nueva redacción del Código Penal dada por la reforma de 2015 que actúa como enlace con la organización a nivel global y que asegura la plenitud de las medidas de prevención, vigilancia y control en España.



Medidas de prevención, vigilancia y control:

- Establecimiento, aplicación y mejora continua del Modelo de Medidas de Prevención y Detección de Delitos.
- Creación y funcionamiento del Comité de Cumplimiento Normativo por el Consejo de Administración de las compañías de Grupo Lilly España desde mayo de 2016. Este Comité está formado por los directores de las áreas de Compliance, Finanzas y Recursos Humanos y por representantes de las áreas de Calidad y Prevención y Medioambiente, que se reúne, como mínimo, una vez al año. El Departamento Legal no forma parte integrante del Comité de Cumplimiento, si bien actúa como secretario, no miembro, y asiste al mismo en relación con las dudas que les puedan surgir, directamente o con la ayuda de juristas externos.

El Comité está dotado de poderes autónomos de iniciativa y de control para supervisar el cumplimiento y eficacia de las medidas de prevención y control de cumplimiento normativo de las compañías de Grupo Lilly España.

- Presentación al Consejo de Administración del informe anual por parte del Comité de Cumplimiento Normativo. Este informe contiene, entre otras, la memoria de las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio, las propuestas motivadas de cambio, así como las propuestas motivadas de auditorías específicas para España en casos concretos.

Todas estas medidas contribuyen a fortalecer los cimientos del Grupo Lilly en lo relativo a la lucha contra el blanqueo de capitales, el soborno y la corrupción. No obstante, el Grupo goza de ulteriores medidas de prevención de las referidas conductas.

En materia de prevención del blanqueo de capitales, la sociedad matriz del Grupo Lilly España, esto es, Valquifarma, S.A.U., dispone de un Acta de Titularidad Real, otorgada en escritura pública de 3 de noviembre de 2014, firmada ante el Notario de Madrid D. Carlos Rives García, con número de protocolo 2.456. Así, en cumplimiento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, dicha escritura acredita la titularidad real de la entidad Eli Lilly & Company, sociedad cotizada en la Bolsa de Nueva York, por ostentar ésta última más del 25% del control de Valquifarma, S.A.U. y, por ende, del resto de sociedades del Grupo español.

Otras **medidas y controles específicos que previenen y ayudan a detectar la comisión de un delito o una infracción de blanqueo de capitales** son:

- *Financial Responsibility/Authorization Policy*. Se trata de una política que identifica, en función del tipo y el valor de la transacción financiera, qué empleado de la compañía tiene asignada la responsabilidad para contratar con terceros o quién puede ser responsable de autorizar que se realice el gasto o quién está autorizado para ordenar el desembolso de fondos en nombre de Lilly. Esta política persigue mantener la integridad de los registros contables y estados financieros. Además, engloba un procedimiento de compras donde se definen las diferentes

transacciones del Grupo, así como los niveles de autorización requeridos para hacerlos efectivos.

- **Global Procedure on Import/Export:** Es un procedimiento global que informa acerca de la obligatoriedad de cumplir con toda la normativa y legislación aplicable a las operaciones de importación y exportación de productos y bienes que pueden realizarse por parte de las entidades que conforman el grupo Eli Lilly and Company en todo el mundo.
- **Global Procedure on Practicing Fair Trade and Competition:** Es un procedimiento global que recoge los principios seguidos por el Grupo Lilly respecto a la realización de sus operaciones y actividades comerciales desde el respeto a la preservación del comercio justo y la competencia abierta. El procedimiento informa acerca de la obligatoriedad de la observancia y cumplimiento de todas las leyes vigentes sobre defensa de la competencia y antimonopolio.
- **Planes de formación en materia de prevención del blanqueo de capitales:** El Grupo Lilly ha diseñado y ejecutado planes de formación en materia de prevención del blanqueo de capitales dirigidos a directivos y empleados del Grupo, con especial atención a los que forman parte de la red comercial o mantienen relaciones directas con los clientes, ya que por el trabajo que desempeñan son los que más expuestos pueden estar a este delito.
- **Procedimiento español sobre prevención de blanqueo de capital y de la financiación del terrorismo.**

En lo relativo a las **medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno**, cabe distinguir entre las medidas adoptadas para prevenir la corrupción en el ámbito privado y las adoptadas para prevenir la corrupción de funcionarios. En el ámbito de la corrupción de funcionarios, se han adoptado las siguientes medidas:

- **Financial Responsibility/Authorization Policy**, a la que ya se ha hecho referencia.
- **Global Procedure on Anticorruption Due Diligence:** La finalidad de este procedimiento y el proceso que lo materializa es determinar si los terceros con los que Lilly quiere iniciar una relación comercial se ajustan a los criterios y expectativas definidas por Lilly en lo que respecta a la legislación en materia anticorrupción.
- **Procedimiento de interacción con funcionarios públicos (no profesionales sanitarios):** El procedimiento incluye los requisitos a seguir por los empleados designados a realizar este tipo de actividades en nombre de Lilly remarcando la obligatoriedad del cumplimiento de todas las normas y leyes que pudiesen ser de aplicación.
- **Procedimiento de informes de gastos de empleados:** Este procedimiento contiene los requisitos que deben cumplir los empleados para solicitar el reembolso de los gastos en los que pueden incurrir en nombre de Lilly (gastos de viaje, gastos de representación, etc.) El procedimiento está orientado a que el empleado se asegure de que los gastos sean adecuados, estén vinculados a la actividad profesional que desempeñan para Lilly, Además el procedimiento proporciona directrices claras de qué tipo de gastos pueden ser reembolsados con el fin de que se

ajusten tanto a la normativa de la compañía como a la legislación española vigente en esta materia.

- **Procedimiento de compras:** Se trata de una política, encuadrada dentro del *Financial Responsibility/Authorization Policy*, que determina un procedimiento de compras donde se definen las diferentes transacciones de la compañía, así como los niveles de autorización requeridos para hacerlos efectivos.
- **Procedimiento de pagos a terceros:** Este procedimiento describe la sistemática a seguir para realizar una compra de bienes o servicios en Lilly, informando acerca de la responsabilidad de las distintas áreas involucradas en el mismo, en cuanto a los pasos a seguir para realizar la valoración y aprobación de un proveedor, la gestión transaccional del proceso de compras, así como del cumplimiento de las políticas de actuación interna que concurren en este proceso, así como su adecuada documentación. Asimismo, establece la necesidad de que todos los empleados que se relacionen con proveedores deben actuar de manera ética y transparente, y prevenir comportamientos que pudieran percibirse como la selección inadecuada del proveedor.
- **Política Anticorrupción:** En el Código de Conducta Profesional (El Libro Rojo) se incluye una política anticorrupción que establece, como premisa básica y principal, que *“los empleados deben actuar éticamente tanto en el sector público como en el privado. Los empleados no deben sobornar al gobierno ni a funcionarios públicos, partidos políticos o directivos de partidos, candidatos a cargos políticos ni a personas individuales”*.
- **Procedimiento de asociación con organizaciones externas:** Impone a todos los empleados el deber de actuar de manera

íntegra y cumplir con la normativa vigente, códigos deontológicos de la industria farmacéutica, y políticas globales de Lilly, en sus relaciones con Terceras Partes.

- **Política Global de Interacciones Éticas: prevención de la corrupción:** Esta política establece que el Grupo Lilly *“no ofrece, proporciona, autoriza ni acepta nada de valor (ni se da la apariencia de hacerlo) que pudiera influir de manera inapropiada en las decisiones de Lilly o las de otros, o generar ventajas indebidas”* además de asumir el compromiso de operar dentro de elevadas normas éticas de aplicación a todas las relaciones, acuerdos y actividades comerciales en todas las partes del mundo. Esta Política se desarrolla en un amplio número de procedimientos que tratan temas como la evaluación de conflictos de interés, la entrega de artículos, donaciones y colaboraciones, hospitalidad, pagos a terceros, control y seguimiento de muestras de medicamentos, reconocimientos y premios científicos, o la formación médica continuada en lo que respecta a la organización de reuniones y actividades científicas o el patrocinio de asistencia a congresos médico-científicos entre otros.
- **Publicación anual de las transferencias de valor.** Inclusión de la obligación de notificarlas en contratos de colaboración.
- **En toda Europa el sector farmacéutico tiene el compromiso de divulgar los pagos o transferencias de valor a profesionales sanitarios y a organizaciones sanitarias mediante la adopción del Código de Transparencia de EFPIA.** Este Código ha sido adoptado por las asociaciones locales de la industria farmacéutica para su implementación, en el caso de España, Farmaindustria.

- El Grupo Lilly registra y realiza la publicación anual en su página web de las transferencias de valor y los pagos realizados a profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias en concepto de donaciones, actividades formativas, prestación de servicios e investigación y desarrollo correspondientes al año anterior.

Asimismo, el Grupo Lilly España incorpora en los contratos de colaboración un clausulado y un Anexo específico de obligado cumplimiento para el proveedor con el objeto de permitir al Grupo la consecución de las obligaciones de transparencia del Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria.

En lo relativo a las medidas adoptadas para evitar la corrupción en el ámbito privado, destacan las siguientes medidas, anteriormente explicadas:

- *Financial Responsibility/Authorization Policy.*
- Código de conducta profesional. El Libro Rojo.
- Política Global de Interacciones Éticas: prevención de la corrupción.
- Procedimiento de pagos a terceros.
- *Global Procedure on Anticorruption Due Diligence.*

En todo caso, los miembros del Consejo de Administración de todas las sociedades del Grupo Lilly España informan anualmente a las sociedades de referencia de las eventuales situaciones existentes que pudiesen generar conflictos de interés según el ex Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Adicionalmente, en el marco de los sistemas de gestión implementados, sistema de gestión ambiental y sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, anualmente se revisan la evolución y las tendencias de los riesgos derivados de las cuestiones ambientales y de seguridad y salud laboral.

En el ámbito de la privacidad y seguridad de la información existe un robusto sistema de protección de datos personales de acuerdo con la legislación vigente aplicable.

En el ámbito de los derechos humanos la compañía, a pesar de no haber detectado riesgos significativos de incumplimiento, en 2020 ha elaborado una nueva [Política de Respeto a los Derechos Humanos](#). Esta política:

- Da respuesta a las principales iniciativas sobre derechos humanos del mundo tales como la Carta Internacional de Derechos Humanos - compuesta por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales - y los principios concernientes a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración relativa a los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, así como en la Constitución Española.
- Fortalece aún más si cabe el sistema de control de riesgos de esta índole tanto dentro de la compañía como en su cadena de valor.
- Es aprobada al nivel jerárquico más alto de la empresa por el presidente de la compañía.



- Está difundida públicamente y comunicada interna y externamente al conjunto del personal, socios comerciales y otras partes interesadas.
- Contextualiza otras políticas y procedimientos operacionales que dan una dimensión concreta a este compromiso.

2.4. Gestión responsable de la cadena de suministros

Lilly fomenta buenas prácticas de responsabilidad social entre sus proveedores y subcontratistas convencida de que, entre sus compromisos, está el de trasladar a estos agentes sus preocupaciones sobre el impacto económico, social y ambiental de la cadena de valor de sus medicamentos. La organización se esfuerza para que sus principios de responsabilidad social sean respetados por su cadena de suministro aplicando una política de compras basada en la honestidad, la ética, la justicia, y el respeto al medio ambiente.

A lo largo de 2020 se ha comenzado a trabajar en un sistema para mitigar los riesgos relacionados con las interacciones con terceros. Este programa de gestión de riesgos que incluye a la cadena de suministro se llama **WorkingwithThirdParties@Lilly** y posibilita la identificación, gestión y supervisión de los riesgos potenciales asociados a proveedores externos. Los nuevos y potenciales proveedores se clasificarán mediante un nuevo proceso estandarizado y centralizado, que requerirá una supervisión continua basada en riesgos. Este portal, reemplazará los procesos de evaluación de riesgos de terceros actual (es decir,

SERF), y además gestionará la certificación de anticorrupción de los nuevos y potenciales proveedores, y el comprador individual ya no tendrá que realizar este trámite.

Hasta que **WorkingwithThirdParties@Lilly** sea una realidad, en 2020 y en lo concerniente a supervisión y auditoría de la cadena de suministro, si bien no existe un proceso homogéneo para todos los proveedores y subcontratistas, Lilly cuenta con herramientas que ayudan a un seguimiento de aquellos que se consideran más importante para el negocio. Las reuniones SRM (Supplier Relationship Management), las auditorías a los gestores de residuos, los cuestionarios y auditorías a los proveedores Good Manufacturing Practice (GMP) son algunos ejemplos.

Adicionalmente, al programa de gestión de riesgos mencionados se une, en abril 2021, **Buy@Lilly** para contribuir a un cambio integral en la forma de comprar hacia la utilidad y la sostenibilidad. **Buy@Lilly** reemplazará la plataforma actual de creación de cestas de la compra, para constituirse como portal único, de fácil y ágil uso que guiará a los usuarios a través del proceso de compra estandarizado. Estos beneficios son extensibles a los proveedores de Lilly, ya que todos ellos podrán facturar a Lilly a través de Ariba Network, ver sus órdenes de compra y acceder a actualizaciones de estado de pago en línea.

En paralelo a lo comentado, a lo largo de 2020 el Comité de Responsabilidad Social Empresarial trabajó para que Lilly fortaleciera su gobernanza responsable en la cadena de suministro. Estos requisitos se concretaron en la catalogación de proveedores según sus posibles riesgos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno, y en el establecimiento de requisitos de compras responsables. Además de garantizar la calidad de los bienes y servicios que proporcionan los proveedores, se pretende que éstos, en el ejercicio de su actividad, cumplan con requisitos fundamentales de respeto a los derechos humanos, de cuestiones sociales, de igualdad de género y de protección del entorno. De esta forma, además de contribuir a su mejora continua en el ámbito de la sostenibilidad, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, Lilly minimiza y previene riesgos convenientemente.

El trabajo conjunto entre el Comité de Responsabilidad Social Empresarial, y los departamentos de Legal y de Compras, han creado una cláusula de obligado compromiso desde octubre 2020 que se incluyó en todos los contratos con proveedores. En el caso de los contratos con profesionales sanitarios su aplicación obligatoria será a partir del 1 de octubre de 2021.

En caso de que el proveedor no estuviera en capacidad de cumplir los requisitos de la cláusula de compras responsables se tendrá que informar al Comité de Responsabilidad Social Empresarial que estudiará el carácter de excepcionalidad, sobre todo para aquellos contratos globales y/o regionales que afecten a países con diferente grado de desarrollo.

CLÁUSULA CONTRATOS

- 1. Lilly se compromete al cumplimiento de una serie de principios de sostenibilidad y requiere que sus proveedores también adquieran ese compromiso.*
- 2. Ambas partes se comprometen a actuar de forma ética e íntegra garantizando el cumplimiento de la legislación nacional e internacional contra la corrupción, libre competencia, privacidad de datos y seguridad y acceso a la información.*
- 3. Las Partes respetarán, igualmente, el cumplimiento de los derechos humanos y cumplirán la legislación laboral promoviendo los derechos de los trabajadores, muy especialmente en cuanto al trato digno y respetuoso, evitando cualquier discriminación, pagando salarios justos con horarios adecuados. Proporcionarán*

un entorno de trabajo seguro y saludable, protegiendo al trabajador y estableciendo procedimientos de seguridad, prevención y respuesta ante emergencias e información de riesgos.

- 4. Las Partes se comprometen a cumplir la legislación sobre medio ambiente que resulte de aplicación minimizando cualquier impacto negativo sobre el mismo, así como a la correcta gestión de los residuos, de las emisiones y de los vertidos, y a la minimización del uso de materiales peligrosos. Además, enfocarán sus procesos en la sostenibilidad, incluyendo la conservación de los recursos naturales y su trazabilidad, el fomento del reciclaje y la reutilización, cuando técnicamente sea posible.*

Adicionalmente, para los proveedores que se consideran críticos en algunas áreas de negocio, Lilly mantiene reuniones periódicas donde, además de abordar los aspectos específicos del suministro o bien contratado, se analizan otros aspectos relacionados con el desarrollo sostenible tales como las certificaciones sociales, ambientales y de responsabilidad social, indicadores o sistemas de homologación de compras responsables (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ECOVADIS, indicadores de seguimiento de actividad para las empresas de transporte asociados a la cantidad de CO₂ emitido por unidad transportada, o el uso de fuentes certificadas para la fabricación de material de acondicionamiento).

Lilly trabaja en aumentar la sostenibilidad de su cadena de suministro primando, siempre que sea posible, la economía de la zona o compra local. En 2020, manteniendo unos valores similares a los del año anterior, el 87% de las compras se realizaron a proveedores nacionales (frente al 86% en 2019), lo que supone el 70% de la facturación (frente al 72% en 2019).